

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CMI960506RP9
Registro Federal de Contribuyentes

CONEXIONES Y MANGUERAS
INDUSTRIALES DE MINATITLAN
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14100829044
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**COATZACOALCOS , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE A 01 DE JUNIO DE 2022**



CMI960506RP9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CMI960506RP9
Denominación/Razón Social:	CONEXIONES Y MANGUERAS INDUSTRIALES DE MINATITLAN
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	14 DE MAYO DE 1996
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	14 DE MAYO DE 1996

Datos del domicilio registrado

Código Postal:96510	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV. INDEPENDENCIA	Número Exterior: 2001 ALTOS
Número Interior:6	Nombre de la Colonia: PUERTO MEXICO
Nombre de la Localidad: COATZACOALCOS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COATZACOALCOS
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: 18 DE MARZO
Y Calle: BELLAVISTA	Correo Electrónico: contabilidad@comimsa.net
Tel. Fijo Lada: 921	Número: 2141742



Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos

Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	100	14/05/1996	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/06/01|CMI960506RP9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

Yn4rLFUg1yuUuXtKiyBi+FSirhZY//vmQssYtoCJNOCruZRbhJ1AZFQ+v6yrFzdRw09MyUUm4c9uvq/eSd9wdg22
OrFaO+czKngFKJH42X0AhAnoj4eQ9xcGWYKKuyLoC4vNilFZKLF82MgsJWyT/KYn0u9QDVeVxhRMYzkJaDU=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728